



## **Piden a candidatos declarar de qué lado están en la lucha contra la epidemia de obesidad ¿de la industria o de la salud pública?**

- *El sobrepeso y la obesidad constituyen una epidemia que afecta a 7 de cada 10 adultos y 1 de cada 3 niños y adolescentes.*
- *La diabetes pasó de matar poco más de 40 mil personas en el año 2000 a más de 106 mil en el 2016.*
- *Invitan a los candidatos a refrendar el compromiso de desarrollar una política integral de prevención del sobrepeso, la obesidad y la diabetes siguiendo las recomendaciones de la OMS, organismos internacionales independientes y los institutos de salud del país.*

**Ciudad de México, 14 de mayo 2018.-** Miembros de la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) recorren el día de hoy las casas de campaña de los candidatos a la presidencia para dejar su propuesta de política contra la obesidad y preguntar a los candidatos: ¿De qué lado están? ¿de la industria o de la salud pública? junto con una carta a cada uno de los candidatos, realizaron una primera entrega de documentos que dan testimonio de cómo la política contra la obesidad de la actual administración ha sido capturada por la industria, presentando documentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que critican las políticas para la prevención de la obesidad que se están desarrollando.

En cada una de las casas de campaña desplegaron dos grandes imágenes de la cara de un niño, con las palabras obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, daño renal, que la acompañaba de una leyenda: *“Política contra la obesidad capturada por la industria”* y la otra imagen con la cara del niño limpia y la leyenda: *“Política contra la obesidad de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud”*. En medio de las dos imágenes, en cada caso, se paró una persona con una gran cabeza del candidato y la candidata en turno, para preguntar ¿De qué lado están?

En la carta dirigida a cada uno de los candidatos se expone la dimensión que ha alcanzado la obesidad en México y sus proyecciones a futuro si no se actúa. En México el sobrepeso y la obesidad constituyen una epidemia que afecta a 7 de cada 10 adultos y 1 de cada 3 niños y adolescentes. La diabetes pasó de matar poco más de 40 mil personas en el año 2000 a más de 106 mil en el 2016. La población más vulnerable en esta situación es la infantil ya que un niño con obesidad tiene un 80% de probabilidad de ser un adulto obeso y estar en riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. Un estudio reciente indica que uno de cada dos niños mexicanos podría desarrollar diabetes a lo largo de su vida si no se actúa de fondo. Para ello, está comprobado que la prevención es el mejor enfoque. Se les dice a los candidatos que: *“Hoy necesitamos garantizar a nuestros niños no solo una buena educación sino también un ambiente que favorezca su salud y no su enfermedad”*.

En la misiva, se menciona a los candidatos, los documentos internacionales signados por México y que contienen las recomendaciones de política pública contra la obesidad que en nuestro país se han tergiversado por la interferencia de intereses económicos: *“Desde hace un par de décadas organismos internacionales han definido políticas y regulaciones para la modificación de dicho entorno. En 2004, la Organización Mundial de la Salud (OMS) urgió*



*a los gobiernos a implementar las medidas de la Estrategia Mundial sobre Dieta, Actividad Física y Salud. Diez años después, en 2014, el Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia de la Organización Panamericana de la Salud fue firmado por los Ministros de Salud en la región de las Américas, incluida la representación mexicana. El último Informe para Acabar con la Obesidad Infantil 2016 de la OMS actualiza algunas recomendaciones y refrenda la necesidad de proteger a la población infantil”.*

*“En este contexto, el actual gobierno mexicano presentó en 2013 su Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes basada en tres pilares: Salud Pública; Atención Médica; Regulación Sanitaria y Política Fiscal. Este último pilar tenía la intención de establecer regulaciones para modificar el ambiente obesogénico que prevalece en nuestro país, sin embargo, su diseño, implementación y evaluación no obedecieron a las recomendaciones de los máximos organismos de salud sino a los intereses comerciales de grandes corporaciones, resultando en una Gran Simulación. Incluso, en 2016, pese a toda la evidencia que respaldaba dichas recomendaciones y que la propia Secretaría de Salud declaró emergencias epidemiológicas por obesidad y diabetes, las medidas no se reforzaron ni corrigieron”, añade la carta.*

El resultado de la interferencia de intereses ajenos a la salud pública ha provocado que hoy tengamos un etiquetado en los empaques de bebidas y alimentos que no saben interpretar ni siquiera los estudiantes de nutrición; una débil regulación de la publicidad de alimentos y bebidas altos en azúcares, grasas y sal que deja fuera los horarios y programas más vistos por los niños así como otros medios y herramientas de marketing como el internet, anuncios en calle, uso de personajes y regalos; una presencia continua de alimentos y bebidas no saludables dentro y fuera de las escuelas y escasa oferta de alimentos saludables y agua potable gratuita. Un estudio de 2010 indica que la implementación de estas acciones, en combinación con campañas en medios masivos y una política fiscal fuerte, costaría 40.85 pesos por persona, mientras que el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) calculó que las pérdidas económicas por la obesidad equivalen a 840 pesos por persona, es decir es 21 veces más barato prevenir que atender el problema cuando se hace bien, señaló Fiorella Espinoza, coordinadora de investigación en salud de El Poder del Consumidor.

**Las organizaciones que integran La Alianza por la Salud Alimentaria invitaron a los candidatos refrendar el compromiso de desarrollar una política integral de prevención del sobrepeso, la obesidad y la diabetes siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, los organismos internacionales independientes y los institutos de salud de nuestro país, políticas y regulaciones sustentadas en la mejor evidencia científica, priorizando la salud de la población por encima de los intereses comerciales.**

#### **Contacto prensa**

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86

Diana Turner cel. 55 85 80 65 25

Denise Rojas cel. 55-1298-9928